

**REPÚBLICA DEL ECUADOR***Asamblea Nacional***EL PRESIDENTE****CONSIDERANDO:**

Que, la población del **CANTÓN SAQUISILÍ**, jurisdicción de la provincia de Cotopaxi, celebra con gran unción cívica su aniversario de creación;

Que, surge el **CANTÓN SAQUISILÍ** con el singular esfuerzo de ciudadanos comprometidos y con amplio espíritu de lucha, orientados a impulsar oportunidades de crecimiento colectivo y a fortalecer los valores identitarios del Ecuador;

En atención a la solicitud formulada por el Asambleísta César Carrión Moreno, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para los habitantes del **CANTÓN SAQUISILÍ**, que será entregado el 18 de octubre de 2017; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades y al pueblo altivo del **CANTÓN SAQUISILÍ**, jurisdicción de la provincia de Cotopaxi, motivado en la conmemoración de su **SEPTUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de creación, remembranza que pondera el invariable aporte plasmado en el desarrollo integral del Ecuador.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los seis días del mes de octubre de dos mil diecisiete.

DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General